

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 10 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, por el que se da publicidad a los Acuerdos de la Junta de Gobierno Local de 13 de diciembre de 2019 y 15 de enero de 2020, sobre aprobación de las bases reguladoras que han de regir la convocatoria para la provisión como personal laboral fijo, mediante el sistema de acceso de turno libre, y a través del procedimiento de selección por concurso-oposición de dos plazas de Oficial de Primera Obras. (PD. 787/2020).*

Don Fernando Zamora Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.

Hago saber: Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 28, de fecha 4 de febrero de 2020, y en el tablón de anuncios y sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sanjuandeznalfarache.es>) aparecen publicadas íntegramente las bases que rigen el proceso de selección para proveer, con carácter fijo y por el sistema general de acceso libre mediante concurso-oposición, dos plazas de Oficial de Primera de Obras, Grupo C-2, Nivel Cd 16, que se encuentran vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache e incluida en la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio 2018, así como proceder a la creación de una bolsa de trabajo a fin de cubrir de manera rápida y ágil futuras contrataciones que resulten necesarias proveer temporalmente como consecuencia de procesos de incapacidad temporal, maternidad, sustituciones, vacaciones, vacantes u otras causas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo cual se informa, a los efectos oportunos.

San Juan de Aznalfarache, 10 de marzo de 2020.- El Alcalde, Fernando Zamora Ruiz.